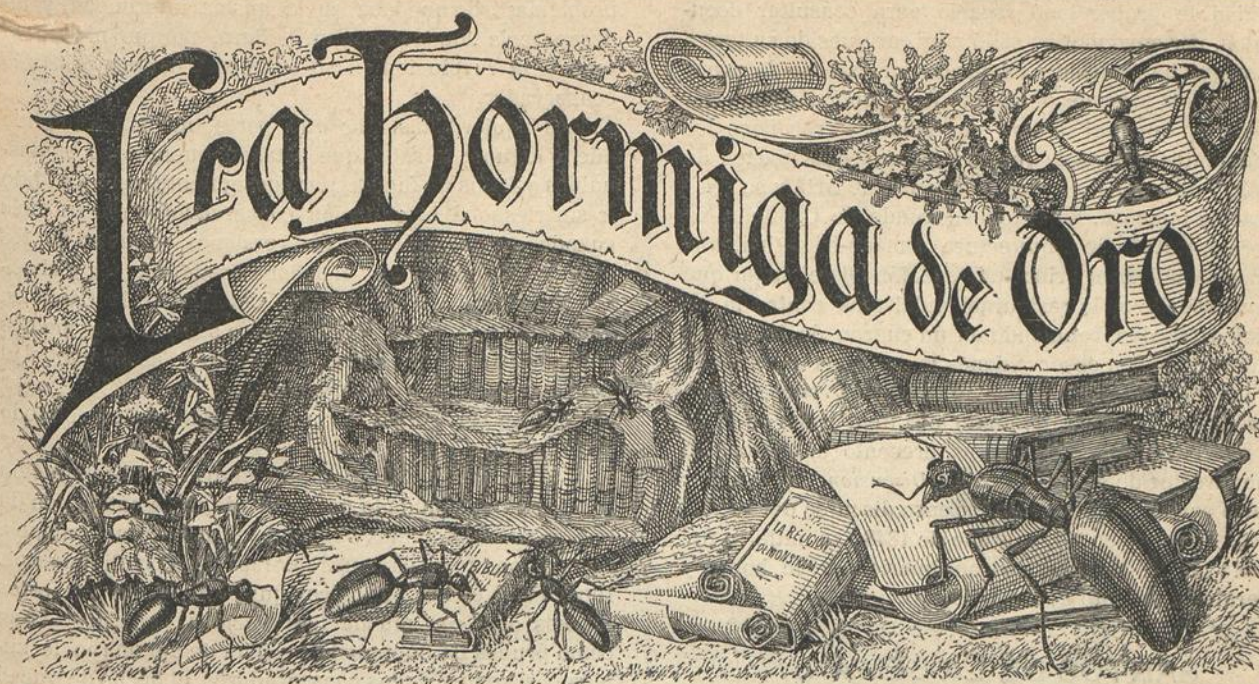




PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España directamente . . .	{ al año.	11'00 Ptas.
	{ semestre	5'50 »
Por medio de corresponsal.	{ al año.	12'50 »
	{ semestre	6'25 »
Portugal.	al año.	17'00 »
Demás naciones del convenio postal.		18'00 »
América y Filipinas.		23'00 »

NUMEROS SUELTOS, UN REAL.

Anuncios á 2 reales línea.—De preferencia á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA: en esta Administracion, Baños Nuevos, 16, 1.º, principales librerías y centros de suscripcion de España y Extranjero y en casa de nuestros corresponsales.

Todos los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Se remitirán números para la venta á razon de seis cuartos ó sea 18 cént. de peseta uno.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

D. PABLO PIFERRER

y Fábregas.

Nació en Barcelona á 11 de Diciembre de 1818; cursó filosofía en el colegio de S. Pablo de aquella ciudad, y la jurisprudencia en la universidad de la misma. Muy pronto dió á conocer su talento, pues ya en 1837 trabajaba en la parte de folletín del periódico *El Vapor*. Dedicado á la crítica musical compuso el análisis de la *Fattuchiera*, ópera de don Vicente Cuyás, el de la ópera de Donizetti *Morino Faliero*, y el de *Zampa*, del francés Herold. Mayor nombradía le preparó su celo por la conservacion de los monumentos de artes, que el furor de la guerra y otros motivos poco meditados se empeñaban en bo-



rrar de la sobre-
haz de la Península.
En 1839 comenzó á dar á luz su obra *Recuerdos y bellezas de España*, de la cual dejó publicado el primer tomo de Cataluña, un tomo de Mallorca y veinte y ocho entregas del segundo de Cataluña. El señor Piferrer, en estilo pintoresco, después de haber consultado los archivos, leído crónicas escogidas y acogido las tradiciones de los países y los sentimientos que han dominado, juntamente con la descripcion artística, eleva el lector hácia la imagen de lo pasado, y revela el pensamiento religioso que presidió á la marcha de la sociedad y á las glorias de las artes. Publicaba el primer tomo ardiendo la tea de la discordia civil; mas la isla de Mallorca gozaba de tran-

quilidad le proporcionó espacio para consultar documentos, por cuyo motivo salió muy enriquecido su tomo. Así es que ha probado y explicado por extenso la expedición de los paisanos del Conde Berenguer III en 1115, expedición que casi se tuvo por fabulosa: reconoce los monumentos ciclopeos, que se ven en varias partes de la isla, y describe las famosas cavernas de Artá y su cristalización inmensa. En el tomo segundo de Cataluña dá un breve tratado de arquitectura romano-bizantina, y se propone vindicar el Principado señalándole el lugar que le corresponde en la restauración del país contra la invasión sarracena, reuniendo en un cuerpo de historia y esclareciendo con observaciones lo que anda diseminado por las crónicas francas. Tiene también *Prosistas españoles*, obra declarada de texto por Real orden de 14 de Setiembre de 1848. En 1847 se presentó en Barcelona como director de su periódico *La Discusión*, cuyo primer y único artículo contiene un extenso discurso del Sr. Pí-ferrer. Falleció en 26 de Julio de 1848: su entierro fué notable por el concurso extraordinario que le honró y general sentimiento de sus paisanos.

SANTOS DE LA SEMANA

26 Sábado.—Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires.; Alfonso, ob. y conf., en Galicia; Alberico, abad y conf.—Santas Paula, viuda romana; Batilde, reina.

27 Domingo.—III después de la Epifanía.—Santos Juan Crisóstomo, ob.; Vitaliano, papa; Mario, abad; Dativo, Juliano, Vivencio y otros, mrs.; Emerio ó Mer, abad de Bañolas.—Santa Ángela Merici, vg. y fund.

28 Lunes.—Santos Flavianos, Leonides y comps. mrs.; Cirilo, ob. y conf.; Julian, ob. († en el obispado de Cuenca.—Antes † en el de Málaga); Valero, ob. († en el arzobispado de Zaragoza).—Santa Margarita de Hungría, dominica.

29 Mártes.—Santos Francisco de Sales, ob., conf. y dr.; Constancio, ob. y mr.; Aquilino, pbro. y mr.; Valero y Sulpicio Severo obs.—Santas Barbea, mr.; Radegundis, vg. y monja.

30 Miércoles.—Santos Hipólito, pbro. y mr.; Felix IV, papa y conf.; Armentario, ob. y conf.; Adelelmo ó Lesmes, abad y conf.; Sebastian Valfre, pbro. del Oratorio.—Santas Martina, vg. y mr.; Aldegunda, vg. y monja; Jacinta de Mariscoti, vg. y monja.

31 Jueves.—Santos Pedro Nolasco, conf. y fund.; Tarsicio y comps. mrs.; Geminiano, ob.; Julio, pbro.—Santas Trifena, mr.; Marcela, viuda; Luisa Albertona, viuda y monja.—Abs. gen. en la Merced.

FEBRERO

1 Viernes.—Santos Ignacio, ob. y mr.; Efrén, diác. y conf.; Cecilio, ob. y mr. († en el arzobispado de Granada).—Santa Brígida de Escocia, vg. y monja.

2 Sábado.—† LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Apromiano, mr.; Cornelio, centurion, ob. y conf.—Santa Feliciano, vg. y mr.—B. P. en San Juan de Dios y Mínimos.

Barcelona 26 de Enero de 1884.

UN RATO DE CONVERSACION

—No me apuren Vds., que todo irá saliendo. Vds. desean saber detalles de la crisis y lo que auguro del cambio político sobrevenido en España.

—Sí, señor; cuéntenos V. ¿No le ha sorprendido á usted, como á nosotros, la subida de los canovistas?

—¿Recuerdan Vds. que les dije en la visita anterior, haciendo vaticinios sobre la entonces futura crisis, que lo lógico era la llamada de los constitucionales ó fusionistas, porque era lo parlamentario, dada la mayoría que tenían en las Cámaras; y que separándose de lo lógico subirían los izquierdistas ó demócratas si metían miedo, y sino, los canovistas?

Pues bien; así ha resultado: los fusionistas no han sido llamados porque con ello no se resolvía ningún

problema; todo quedaba en la misma interinidad, y no desaparecía tampoco ningún peligro, porque ni se detenía á la revolución ni se fortalecía ningún principio conservador.

Los izquierdistas, por otra parte, no han infundido miedo alguno; se sabía que estaban quebrantados, desunidos y faltos de fuerza, por consiguiente se ha podido ir sin riesgo á la situación conservadora; mucho más cuando, según casi todas las versiones, algunos de los ministros izquierdistas, el señor Posada Herrera y el señor Moret, trabajaron en favor del ministerio Cánovas, demostrando á la Corona que no se sentían con medios para ganar unas elecciones generales y aconsejando el llamamiento de los conservadores.

—¿Y no le parece á V. que hay algún misterio en todo esto?

—Misterio, precisamente, no; pero sí una preparación habilísima que ha dado un resultado matemático, en la que intervinieron más ó menos los ministros á quienes, por su conducta, llaman traidores sus correligionarios. Dicen éstos en sus periódicos que el Sr. Moret iba estos últimos días con mucha frecuencia á Palacio; y citan como prueba de que muchos sabían de antemano la subida casi segura de los conservadores, el hecho de que el que había de ser Gobernador de una provincia del Norte estaba allí antes de la crisis para encargarse en seguida del mando. Cítase también el hecho de que el presunto embajador de la Santa Sede se hallaba en Roma antes de la crisis, y cítanse otras cosas que sería largo referir.

Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que la crisis se ha resuelto en minutos, sin consultar á nadie, como suele hacerse, y siendo llamado el Sr. Cánovas así que salió de Palacio el Presidente del Consejo de ministros que había presentado la dimisión; y que el Sr. Cánovas tenía ya dispuestos los nombramientos más urgentes, publicando en seguida la lista de los ministros, y de casi todos los gobernadores civiles.

Quien se bañará en agua rosada será la Alemania, que vé en el poder al único partido que se había mostrado simpático, y aun entusiasta de una alianza con aquella nación. No es aventurado suponer que el viaje del Kronprinz, y el del conde de París, que actualmente se halla en Madrid de paso para Sevilla, tienen relación con el desenlace de la crisis. Los hechos lo dirán más claramente con el tiempo, y revelarán si hay que buscar allí la clave de lo que algunos no se explican de otra manera.

Bien claro lo revela, por otra parte, el desecho que demuestran los periódicos franceses, aun los republicanos más conservadores como el *Journal des débats*, los cuales temen ver preparada una restauración monárquica en Francia.

—¿Qué me dice V. de la entrada del Sr. Pidal en este ministerio?

—Que no tiene significación alguna para los católicos. Particularmente, servirá muchas recomendaciones de eclesiásticos respetables y de amigos suyos; en su ministerio dará alguna disposición favorable á los derechos é intereses de la Iglesia; hará algunos nombramientos de personas conocidas como católicas; pero ¿qué podrá hacer contra la corriente contemporizadora de los demás ministros, que tienen en su programa el no ponerse de frente con la revolución, sino aceptar casi todo lo que ha hecho hasta ahora, y no dar pretexto para que les acusen de reaccionarios?

El Sr. Cánovas no se ha hecho ultramontano; el señor Pidal es el que se ha hecho conservador liberal ó canovista. Y el mismo Sr. Moyano, que dijo que no gobernaría más que á condición de restablecer la unidad católica, no ha querido seguirle en su evolución, y ha rechazado al Presidencia del Consejo de Instrucción pública que el se-

ñor Pidal le ofrecía. Esto le probará á V. que quien ha quedado firme en sus convicciones es el Sr. Moyano, y quien ha cedido de su terreno es el nuevo ministro de Fomento.

—Pero ¿no cree V. que los partidos liberales van á coaligarse, y darán al traste con la nueva situación?

—Eso vendrá; pero antes necesitan reponerse de las fatigas de la anterior campaña, del golpe que han recibido; necesitan rehabilitarse algunos de los personajes á quienes se hace editores responsables del fracaso, y que son partes principales en sus respectivos partidos. Hay que dar tiempo para que se hagan las evoluciones necesarias para que las cosas tomen su posición natural.

Porque siendo dos los partidos vencidos, y representando uno un papel avanzado y otro estacionario, y no teniendo éste razón de ser existiendo el partido conservador, hay que formar un gran partido liberal con los componentes de los dos vencidos; y como cada uno tiene su jefe, y no hay puesto para todos, la desunión que entre ellos existirá por algún tiempo favorecerá á la situación actual.

Por otra parte, ¿quién sabe las cosas que han de suceder en Europa que tengan influencia en nuestros destinos?

Conténtese V., por ahora, con saber que tenemos liberales conservadores en el Gobierno, y ya sabe V. cómo lo han hecho otras veces; y que han prometido no enmendarse por no dar armas á los revolucionarios.

—¿Es decir, que para que no les llamen reaccionarios dejarán á la revolución en sus posiciones actuales?

—Así es: lo que ha conquistado se lo dejarán; con que calcule V., por lo que hicieron cuando tuvieron que salir del polvo de la tierra, del que les sacó la política canovista, lo que pueden hacer ahora que tanto se han robustecido.

—Pero á lo ménos dará el Gobierno protección á la riqueza nacional y retirará los proyectados convenios internacionales que tanto la perjudican.

—Esto prometieron los diarios canovistas; pero vea V.: el tratado con Inglaterra, quizás el más funesto de todos, según los telegramas últimos es aceptado por el Gobierno después de una entrevista con el representante de Inglaterra.

Para saber á qué atenerse en este punto, no hay más que recordar las declaraciones que hizo el Sr. Cánovas en el banquete que se le dió en Barcelona, y los tratados que hizo, que tantas protestas levantaron; y además recordar que, según declaración de los periódicos ministeriales, casi todos los que concluyeron los fusionistas venían ya preparados por los conservadores.

—¿Qué me dice V.!

—Pues le añado todavía, que este mismo convenio arancelario con Inglaterra, que se decía hecho en favor de la producción vinícola, sacrificando á ella la industria nacional, los mismos vinicultores de Jerez son los primeros en reclamar contra él. Demuestran al ministro que el aumento de la escala alcohólica hasta 30 grados les arruina, pues sus vinos llegan al grado 36, con lo cual se favorece á los pocos que están en el término medio de 24 á 30 en que se hace la mejora, y los vinos de Jerez se venderán más caros que antes y se verán objeto de la competencia de imitadores y de manipuladores, que fabricando vinos de ménos de 30 grados desacreditarán los vinos de España, en especial los andaluces.

Hacen notar además los comerciantes de Jerez, que entre los grados españoles y los ingleses resulta siempre un aumento de dos grados, de suerte que al vino que sale de España con 30 grados en Inglaterra se le encuentran 32. Con esto queda dicho todo. ¡Sacrificar la industria nacional para beneficiar á los poquísimos que

hagan vinos de 24 á 30, ó mejor dicho, á 28 grados! Negocio redondo ¿verdad?

—Hombre, hombre. Pero ¿los conservadores no pondrán remedio á una cosa tan evidentemente perjudicial?

—Pida V. á Dios que no las hagan peores.

—Malos estamos, malos.

—Vaya, quede V. haciendo reflexiones, que yo me despido hasta otra, si Dios quiere.

L. M. DE LL.

ADVERTENCIA

Teníamos preparado para este número un cromó, que no damos, porque la rapidéz con que se ha resuelto la crisis le ha quitado la oportunidad. Para que nada pierdan nuestros abonados les indemnizamos dando un grabado más que de costumbre, á pesar del quebranto que nos ha causado la retirada del cromó.

Copiamos el siguiente artículo de la *Revue Littéraire*, en que de una manera elocuente se combate la tendencia materialista del arte, y se resume un precioso discurso de un grande artista sobre esta materia. En pocas palabras se pinta el ideal, la inspiración del arte verdadero, del arte que nace del alma y no de los sentidos. Creemos necesarios grandes esfuerzos para volver á buen camino el genio de los artistas modernos, y el gusto del público que los sostiene, y por esto reproducimos este hermoso trabajo.

LOS PRINCIPIOS DEL ARTE

Y EL DISCURSO DE MR. GOUNOD.

Hace poco tiempo que Mr. Gounod, presidiendo la sesión pública de la Academia de Bellas Artes de París, pronunció una alocución que por su importancia merece ser conocida. Puede resumirse en dos puntos: el arte necesita *principios*, la esencia del arte está en *la vida*. Esta es una respuesta valiente, solemne, tónica, á las extrañas teorías que se pretende hacer triunfar sobre el arte en nuestra época.

Una doctrina que parece generalizarse demasiado, y que se pretende elevar á la categoría de axioma indiscutible es la de los maestros del día, que repiten en todos los tonos: «que el hombre y la sociedad no necesitan ni reglas ni principios; que sólo el interés, bajo diferentes formas, debe guiar á los individuos y á los pueblos». Hé aquí la explicación de esa avalancha de necias injurias, de infames calumnias, y de palpables injusticias que llueven de todas partes y todos los días sobre el Catolicismo, esta gran *Regla*, la única verdadera, permanente, invariable. Mr. Gounod protesta enérgicamente contra estas modernas ideas, y demuestra de una manera palpable, que el error de la nueva escuela tiene su origen en la confusión de la libertad con la independencia.

«No solamente, dice, la independencia no es la libertad, sino que no existe en ninguna parte. Todo depende de ciertas leyes... ¿Acaso un hombre ébrio es libre? No puede tenerse, ni reprimirse de beber aun más, tanto le domina lo que ha bebido por independencia. La libertad, pues, descansa sobre la verdad; esta es un contrapeso, es un equilibrio».

Id, les diremos á estos jóvenes naturalistas irreflexivos, id á la escuela de la naturaleza; contemplad esa obra maestra, la más grande que existe; ved cómo procede. ¿Por ventura en el universo no hay reglas para todo? En la multitud de constelaciones que pueblan el firmamento, en los fenómenos meteorológicos, químicos, orgánicos, en el desenvolvimiento de los vegetales, en el crecimiento de lo animal, el orden, lo bello, la vida, ¿no son el resultado de ciertas leyes fijas, estables y permanentes? Tomamos á la ciencia por testigo. Ella nos prueba que el progreso, la perfección no se obtienen más que bajo ciertas condiciones, siguiendo ciertas leyes, y conforme con las reglas establecidas por Dios, autor de todas las cosas. Toda obra, sea cual fuere, edificada contra el sentido co-

mun, y en contraposición con las leyes que rigen al mundo está condenada á perecer, más tarde ó más temprano.

Construid una catedral sin tener en cuenta las leyes de la gravedad, y se hundirá; probad de componer una ópera en la cual los principios más elementales de la armonía sean violados, y caerá; plantad un arbusto en un sitio falto del aire y de la humedad necesaria, y perecerá. Eso mismo sucede con toda obra de arte ó de literatura hecha á despecho del buen sentido y de la sana razón.

¡Que vengan, pues, á decirnos que el capricho, la fantasía, lo raro, lo caprichoso, lo excéntrico, lo monstruoso bastan por sí solos para hacer una obra de arte! ¡Ah, una obra, sí, pero nó una obra de arte, ni mucho menos una obra maestra.

«El arte, añade Mr. Gounod, es, ante todo, una expresión; ahora bien; pregunto yo, ¿qué expresareis si no es aquello que creéis? ¡La convicción! ¡Esta es el fondo de toda elocuencia! ¿Y qué es lo que fijará vuestra convicción, sino la verdad permanente? Ella, y sólo ella es la vida de la palabra, de la ciencia, del arte, de toda realidad».

En efecto, lo que principalmente falta á los partidarios de las nuevas teorías es una convicción fuerte; son creencias firmes é inquebrantables; hé aquí porque su arte no expresa ya nada. Debajo de la forma no se vé ya ninguna idea; debajo del símbolo no se encuentra ya ni el pensamiento, ni el sentimiento; debajo de las admirables leyes de armonía y de belleza que rigen al universo no se busca ya al Creador.

De aquí nace un arte que se contenta con copiar, con reproducir simplemente lo externo, el color, las líneas, el movimiento, sin la menor expresión de alguna idea ó de algun sentimiento; un arte que ha dejado de ser una creación del espíritu humano, y que no es, por consiguiente, más que un bajo oficio. Todos los que cultivan el arte de esta manera no son ya artistas, sino artesanos, copistas, desbastadores, confeccionadores de decoraciones de ópera, fabricantes de flores artificiales.

Atendiendo antes que todo, y casi exclusivamente, á la forma, al ropaje, al colorido, á la rima y al ritmo, no tienen ya derecho á reivindicar el hermoso nombre de poetas, es decir, creadores, que los antiguos daban á los verdaderos artistas. Los modernos no imitan á la naturaleza más que en sus manifestaciones exteriores, mientras que el hombre no es verdadero artista sino cuando hace *renacer* la naturaleza mediante el poder creador de su espíritu ó de su genio. «El arte, así se expresa Monsieur Gounod, no existe más que cuando la naturaleza renace positivamente del espíritu humano, esto es, en virtud de un verdadero acto de creación».

¿Qué es la naturaleza sino la expresión del pensamiento, ó de la Inteligencia divina, ó del Verbo, manifestado por los signos sensibles que nos rodean por todas partes? ¿Qué otra cosa es más que el lenguaje del Creador todopoderoso que nos revela en mil formas diversas la idea creadora?

Detrás de la forma hay una cosa llamada idea en el lenguaje estético, fuerza en el idioma de las ciencias, sustancia en la lengua filosófica. En el universo no hay más que creaciones multiplicadas; no hay modificaciones sin sustancias modificadas, ni forma que no tenga una relación necesaria con la idea. Porque cada una de las existencias que contiene la naturaleza representa, dentro de lo finito, uno de los innumerables aspectos del pensamiento infinito de Dios. El universo creado es la realización en los límites de la materia y del tiempo, de las ideas eternas de la Inteligencia divina; cada uno de los fenómenos de la naturaleza es, por consiguiente, el símbolo de uno de los pensamientos de Dios.

Esta concepción de la naturaleza, tan sencilla, tan verdadera, tan científica, tan cristiana y tan católica, no es la de los filósofos, artistas y literatos de nuestro tiempo.

Sin embargo, es forzoso reconocer á la creación como el más hermoso tipo, el más perfecto modelo que existe, la obra maestra de las obras maestras. Los artistas procuran asemejarse á ella en los procedimientos de sus obras de arte; pero en realidad ¿qué consiguen? En lugar de imitar la naturaleza la remedan. En la naturaleza, allí donde hay una forma, hay alguna cosa que toma esta forma; donde hay un color, hay un objeto colorido; donde hay movimiento, hay alguna cosa que se conmueve; donde hay armonía, hay alguna cosa que vibra; en todas partes donde hay organización, hay una cosa que dá vida; en todas partes donde hay un cuerpo viviente, hay un alma.

Ahora bien; para estos nuevos artistas no hay fondo, ni ideas, ni vida, ni alma; para ellos lo accesorio ha tomado el puesto de lo esencial, el detalle absorbe lo principal, el vestido tiene más valor que el cuerpo, la rima

espléndida sustituye á la inspiración. Y así no son ni artistas, ni pintores, ni poetas, ni escritores, sino simples artesanos, copistas, versificadores, habladores, charlatanes. Por esto les ha dicho Mr. Gounod que no deben confundir la existencia con la vida. El eminente artista señala muy bien que la vida se ha ausentado de las principales composiciones de arte; no son más que cadáveres que tienen la existencia, más no la vida.

La naturaleza es un verdadero lenguaje, una palabra. No es un libro escrito con letras muertas; es un libro viviente que habla. ¿Quién no ha experimentado ese sentimiento del Infinito á la vista de la inmensidad de los mares, de los vastos esplendores del cielo, de las gigantescas montañas de los Pirineos? Oyendo el concierto de las selvas y de las fuentes, ¿no sentimos por ventura murmurar en nuestro interior una voz que nos revela la armonía universal establecida por la Providencia? Hay más. En la naturaleza encontramos, al mismo tiempo que la imagen de las ideas y de la vida de Dios, el cuadro de nuestras propias ideas y de nuestros propios sentimientos. Que estemos alegres ó tristes, la naturaleza parece compartir nuestra alegría ó nuestra tristeza. Es que hay entre el universo y el hombre una relación de parentesco, de semejanza, de simpatía; es que tenemos, la naturaleza y nosotros, hijos de Adán, un principio común, que es Dios.

¿Cuál es el lenguaje que los artistas, los poetas, los novelistas contemporáneos, hacen hablar á su arte, á sus versos, á sus producciones? El de la fantasía, de lo extraño, de lo grotesco, de lo feo, de lo monstruoso.

¿Y á qué sentimientos se dirigen? A las sensaciones, á los ásperos y funestos instintos que afeminan el alma, rebajan los caracteres, y conducen á las naciones á una rápida decadencia.

Mr. Gounod no les escasea las amonestaciones. «Estad en guardia, dice, contra ese movimiento febril, inquieto, desecante, que tiende á sustituir el imperio malsano de la *sensación* al imperio saludable del sentimiento. Es el reinado de la sensación que debilita á los hombres, y que conduce por la decrepitud de los individuos á la ruina de los pueblos».

Lo que Mr. Gounod dice sobre el arte, se aplica á la literatura, á la filosofía, á la política. La tendencia que combate el ilustre artista tiende á generalizarse. No sólo se proscriben la estética para los artistas, sino que no se vé ni poesía para los poetas, ni ideal para los novelistas, ni catecismo para los niños, ni deberes para la familia, ni principios para el hombre político. En una palabra, ya no hay reglas bajo la tercera república; nada, sino el interés y la satisfacción de las pasiones brutales. ¿Comprendeis, lectores, por qué se encarnizan tanto contra el catolicismo?

CRÓNICA DE LA SEMANA

17 de Enero.—El voto particular de los fusionistas es adoptado por 221 votos contra 126.

Manifestación tumultuosa de los estudiantes de la Universidad de Madrid contra las disposiciones del ministro de Fomento. Prisiones con este motivo.

Abrese en Stokolmo el parlamento sueco con un discurso del trono en que se dice, que el ministerio, por no tener la confianza de la Cámara, se limitará á proponer lo puramente indispensable.

18 de Enero.—El ministerio Posada Herrera, derrotado en el Congreso presenta la dimisión. Encárgase inmediatamente de la formación de nuevo gabinete al señor Cánovas del Castillo, quien presenta la siguiente candidatura:

Cánovas del Castillo, Presidencia; Elduayen, Estado; Romero Robledo, Gobernación; Silvela, Gracia y Justicia; Cos-Gayón, Hacienda; general Quesada, Guerra; Pidal, Fomento; Tejada de Valdosa, Ultramar, y Antequera, Marina.

Es aceptado, jura, y enseguida distribuye los puestos de embajadores, capitanes generales y gobernadores civiles.

19 de Enero.—Léese en las Cortes el decreto suspendiendo las sesiones. El Sr. Martos lo acoge dando un ¡Viva el Rey!

Muere, después de recibir todos los sacramentos y la bendición papal el célebre ex-ministro de la revolución Sr. Romero Ortiz.

Los izquierdistas acusan de traición á los Sres. Posada Herrera y Moret.

Se asegura que el nuevo ministerio acepta la mayor parte de las reformas del anterior, sobre todo las de Guerra y los tratados de comercio.

20 de Enero.—Consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas, en que se trata de política general y de nombramientos.

Conferencia del Sr. Cánovas con el embajador de Inglaterra acerca del tratado de comercio.

21 de Enero.—Los conservadores aseguran que la política del gabinete Cánovas será sinceramente liberal. Continúa la huelga de los estudiantes.

La Cámara de diputados de Prusia desecha una proposición del Centro Católico que tendía á suprimir el Kulturkanyof.

El diario oficial de Londres anuncia que la Reina de

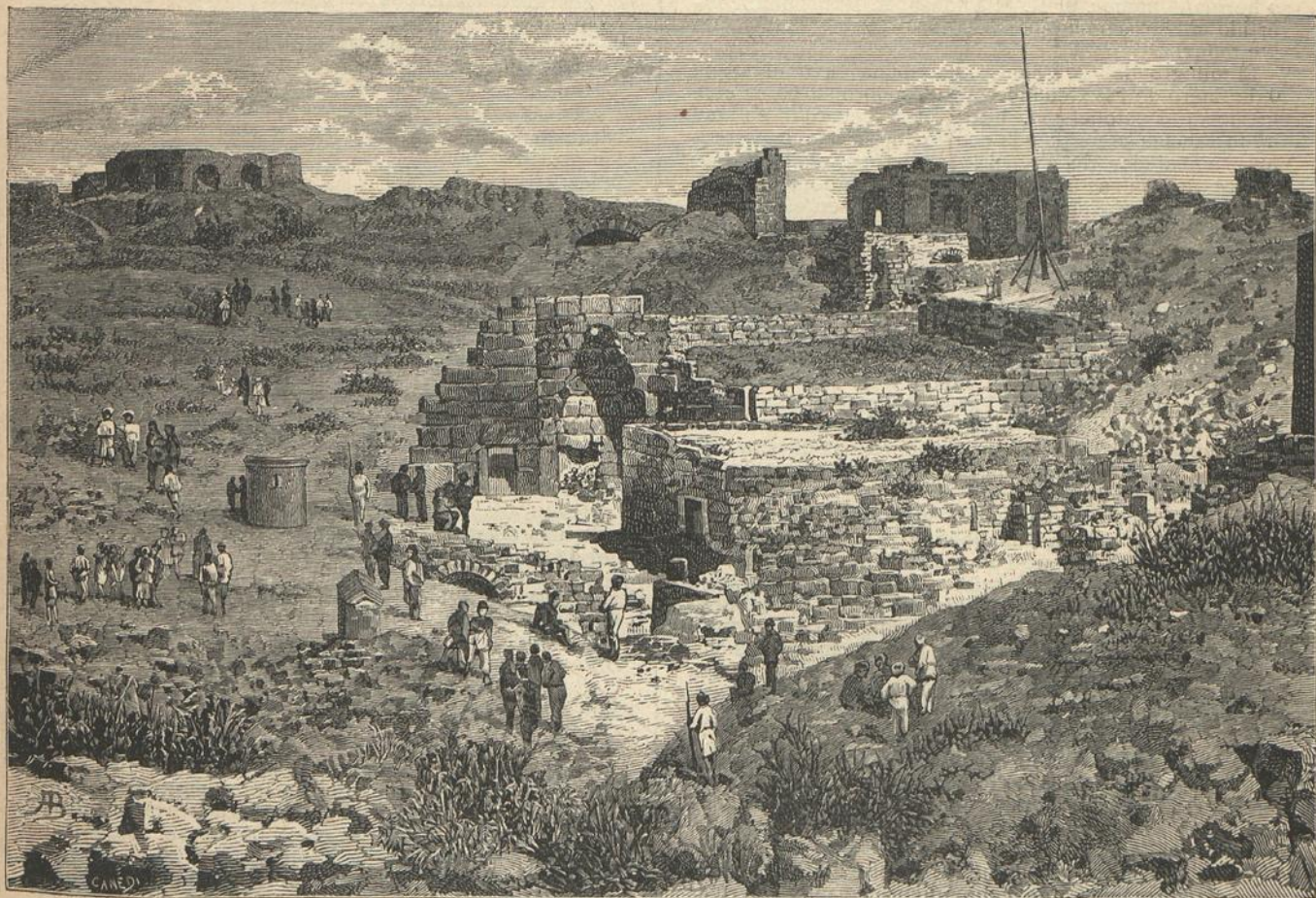
Inglaterra padece de gran debilidad pero que su estado no es grave.

22 de Enero.—Reunion de fusionistas presidida por el Sr. Sagasta, en la que se acuerda combatir prudentemente al Gobierno de Cánovas, estar á la expectativa respecto á la izquierda, y celebrar una Junta general cuando se convoque para nuevas elecciones, á fin de acordar la conducta más conveniente. Se nombra, además, un directorio.

En el Senado francés Mr. Reynal declara que el nuevo empréstito no excederá de 350 millones de francos.

23 de Enero.—Recepcion en el Palacio de Madrid, á la que asisten desde Cánovas hasta Martos.

El Gobierno se conforma con el tratado hecho con Inglaterra.



INTERIOR DE LA CIUDADELA DE ALEPO, EN SIRIA

NOTICIAS GENERALES

Los capuchinos en el Asia.—La cristiandad de Bettiah, situada al Noroeste de las Indias inglesas, se ha formado de un modo bastante singular.

Dos misioneros capuchinos que atravesaban aquella localidad fueron tomados por médicos europeos.

El jefe de la comarca, que tenía á su mujer gravemente enferma, les llamó y les dijo: «Mi mujer sufre muchísimo y nadie aquí puede aliviarla: Si la curais, os concederé cuanto podais desear.»

Uno de estos religiosos se conformó con ver á la enferma, y por todo remedio la dió su bendición. Dios, recompensando la viva fé de su servidor, devolvió la salud á la enferma.

—«¿Qué deseais de mí?» dijo entonces el jefe de la comarca á los dos religiosos.

Estos le contestaron:

—«Solo os pedimos permiso para predicar nuestra santa religion.»

El jefe, agradecido, se lo dió, y hoy la cristiandad de Bettiah es una de las más numerosas y florecientes de las Indias inglesas. Estos progresos se han realizado en poquísimos meses.

Signos de paz europea.—En un telégrama de Berlin se dice que entre los gabinetes de Rusia y Alemania han mediado explicaciones sobre ciertas noticias militares recientemente difundidas por la prensa, segun las cuales debian en breve acantonarse en la frontera considerables partidas de caballería rusa. El Gobierno ruso ha contestado que se limitaba á tomar precauciones, y ha prometido reducir el efectivo de esa caballería al número de soldados estrictamente necesario.

La Capilla expiatoria.—El ayuntamiento de París votó por gran mayoría la destruccion de este monumento que recuerda los crímenes de la revolucion, pero no contaba con la huésped.

El realista valeroso que, bajo la *Commune*, salvó la capilla, condenada por los revolucionarios más violentos, pero quizás menos peligrosos que los gobernantes de hoy, Mr. Libman, se ha dirigido á Viena, llamando la atencion del emperador Francisco José, sobrino de María Antonieta, sobre la determinacion de la municipalidad parisiense.

De aquella capital han participado á M. Libman que, por el momento, la resolucion del municipio no debe ser motivo de preocupacion, porque aquel acto de vandalismo no lo autorizará el Gobierno de París, cuyas positivas seguridades á este efecto se tienen.

Por los demás, si el monumento de la piedad de los franceses para con María Antonieta y Luis XVI se viera seriamente amenazado, como la debilidad del Gobierno francés ante las exigencias de los radicales pudiera hacerlo posible, el emperador Francisco José intervendría, no en París sino en Viena, por la mediación del embajador de la República, y esto, no á título de soberano, sino como pariente de la heroica víctima del Terror.

La herida del Czar de Rusia.—El *National Zeitung* asegura que el último accidente sufrido por el Czar, fué ocasionado por una fuerte detonación, que espantó á los caballos que conducían el trineo. La herida, añade, sufrida por el Czar, fué producida por la caída y no por ningún proyectil.

Rectificación.—Varios periódicos, al anunciar la muerte del R. P. Teodoro M. Ratisbona, le han confundido con su hermano menor, el R. P. Alfonso M. Ratisbona, convertido milagrosamente en S. Andrés della Fratte, que vive todavía.

El milagro del R. Alfonso Ratisbona tuvo lugar en 20 de Enero de 1842, cuando el R. Teodoro se había convertido ya al catolicismo. Bueno será recordar en qué circunstancias se verificó la conversión. M. de la Ferrouays, embajador de Francia, estaba en el lecho de muerte; uno de sus amigos tuvo la piadosa idea de encomendar á sus oraciones, cuando estuviera en el cielo, la conversión del joven Ratisbona, residente entonces en Roma.

Poco días después tuvo lugar la aparición milagrosa.

Embajada Oriental.—Hace pocos días llegó á Marsella, á bordo de la fragata norte-americana el *Trenton*, una embajada de la Corea, reino de Asia situado al Noroeste de la China, entre el mar del Japon y el mar Amarillo. Esa embajada ha estado en París, desde donde se ha dirigido á Londres. Parece que el Rey de Corea ha reconocido la necesidad de entrar en relaciones más directas con Francia é Inglaterra y de ajustar un tratado de comercio con estas dos naciones.

Con este objeto ha enviado á su ministro Ming-Yong-Ik, que es el jefe de la embajada, y al cual acompañan su secretario Sah-Kwang-Pom y Pyon-Su en calidad de agregados. Los dos últimos visten á la europea y su traje no se diferencia de los más atildados elegantes de París. En cuanto á Ming-Yong-Ik, su dignidad no le permite usar el traje de los bárbaros, que así denominan los chinos á los pueblos del Occidente. Viste larga túnica blanca con mangas encarnadas y sombrero negro de anchas alas y de forma sumamente rara.

Cambios políticos en la república helvética.—Se habla en esta pequeña nación de reformas importantes en su constitución federal. Algunos partidos han tomado con gran calor esta empresa, y trabajan por lograr que la elección del Consejo federal sea hecha por el pueblo, en cuyo caso quedaría grandemente favorecida la preponderancia germánica, que como número es muy superior á las demás potencias, francesa é italiana, que figuran en ciertos cantones de la República.

La confederación helvética por lo tanto, á pesar de su excepcional situación y de su constitución política especialísima, no escapa á la enfermedad que ha invadido á Europa; por el contrario, se halla atravesando una crisis que no dejan de mirar con cierta ansiedad y desconfianza los que se interesan por su existencia.

Progreso del catolicismo en Turquía.—Sobre los triunfos que obtienen en Mossoul los Padres Dominicos, dice el viajero inglés Mr. Camerón en su última obra intitulada *Nuestro futuro camino de las Indias*.

«La misión más importante en Mossoul es la de los Padres Dominicos. Forman el personal de esta misión un delegado del Papa, siete Padres y doce Hermanas. Tienen éstos por auxiliares á varios profesores indígenas, y el número de los alumnos de sus escuelas se eleva á más de 5,000.

«El número de fieles es considerable. Han elevado los Padres Dominicos una grande y hermosa iglesia, además de una pequeña capilla y de un Hospicio dirigido por las Hermanas. Cuidan éstas admirablemente á los niños, y además distribuyen socorros diarios á más de 150 ó 200 personas sin distinción de secta ni de religión.

«En Mardin, población situada entre Mossoul y Diarbekir, otra estación del futuro ferro-carril, existen 10,000 cristianos cismáticos, 300 protestantes, casi todos extranjeros, y 5,000 católicos romanos dirigidos por los Padres Dominicos. Estos son los únicos que hacen serios

progresos en esta comarca, como lo reconocen los mismos delegados de las sociedades bíblicas de Inglaterra.»

Derrota del ministerio húngaro.—La cámara de los Magnates de Pesh, ha rechazado por 200 votos contra 191 el proyecto de ley legalizando los matrimonios entre judíos y cristianos. Varios nobles austriacos que nunca habían hecho uso de su título hereditario de senador húngaro, se presentaron á votar contra el ministerio.

Ya recordarán nuestro lectores que el presidente del gabinete húngaro Mr. Tisza quería presentar otro proyecto reorganizando la Cámara de los magnates, suponiéndose que una vez hecha esta reforma pediría el matrimonio civil.

Ahora con esta primera derrota no le quedará probablemente deseo de seguir adelante con sus revolucionarios proyectos.

Fuerza alimenticia de las carnes.—Un sabio norteamericano el profesor Atwater del colegio agrícola de Connecticut, ha publicado un curioso estudio comparativo sobre las substancias alimenticias, que merece ser conocido porque se separa no poco de las creencias vulgares.

Mr. Atwater, tomando por base de comparación la carne de buey, ni gordo ni flaco y representando su valor nutritivo por la cifra 100, saca los siguientes resultados:

La carne de cerdo engordado representa 116; la de buey ahumada 146; el jamon ahumado 157; el carnero 86,6; la manteca 141, el queso 159 y los huevos de gallina 72,2.

De todos los pescados el más alimenticio es el salmon que representa 107,09; el verdol de España 105,9; el bacalao 103; los otros solo valen 21,8 y la langosta 50,3; es decir, la mitad justa que la carne de buey.

Confianza.—El Sr. Obispo de Beauvais ha referido una frase de Su Santidad, que debe inspirar confianza á los católicos. «Valor,—ha dicho Leon XIII,—el espíritu que está con nosotros es mayor que el que está con el mundo. *Major est enim qui in nobis est quam qui in mundi.*»

Esta frase debe alentar á los que luchan contra la revolución, sin querer conceder cosa alguna que deba ceder á la fuerza de la verdad.

Acaba de morir en Inglaterra la Marquesa Stapleton Bretherton, señora opulenta que dió asilo á los religiosos expulsados de Alemania. En una de sus propiedades de Ditton se hallan establecidos los jesuitas alemanes.

Su Santidad había conferido á la difunta el título de Marquesa en recompensa de los servicios prestados á la Iglesia.

Síntomas.—En las principales ciudades de la península italiana se venden públicamente mapas de este año impresos en Bruselas, y en los cuales aparecen como provincias italianas Tirol, Trieste, Dalmacia, Niza y Córcega.

La noticia ha disgustado profundamente á los franceses, y disgustará no ménos á los austriacos.

Por consejo de la Princesa Clotilde que, á pesar de ser hija de Víctor Manuel, es muy piadosa y contribuye á socorrer al Papa con sus limosnas considerables, disponíase el Príncipe Víctor á visitar á Su Santidad; pero ha desistido de este proyecto después del viaje del Príncipe imperial de Alemania á Italia.

Como se ve, los bonapartistas procuran tranquilizar á los católicos, que nunca transigirán con el padre del Príncipe Víctor.

Escritura china.—Sabido es que los chinos no tienen alfabeto, y que representan cada uno de los 17,000 términos de su lengua por un signo de escritura particular, así para transmitir sus despachos han de enumerar todas las palabras, resultando que la trasmisión de los telegramas es más difícil en China que en otras partes. Pues hay necesidad de traducir primero el despacho por números, transmitirlos, y á su llegada, hacer la operación inversa.

A propósito de telegramas, el que fué enviado del Tonkin, el 25 de Diciembre último, por el almirante Courbet al ministro de Marina, en París, y que daba los nombres y apellidos de los oficiales y soldados muertos ó heridos en la toma de Son-Tay, costó, según parece, la friolera de 25 mil francos.

DOCUMENTO PONTIFICIO

DECRETUM

urbis et orbis.

Desde el año 1859 Pío Papa IX, de santa memoria, á fin de implorar los auxilios de Dios que reclamaban los calamitosos tiempos, dispuso que en todas las iglesias de los Estados Pontificios, acabado el Santo Sacrificio de la Misa, se rezaran ciertas preces á las que habia concedido algunas indulgencias. No habiendo cesado los males y amenazando otros más graves, como la Iglesia católica teng necesidad de especial socorro del cielo, nuestro Santísimo Padre, Leon Papa XIII, ha juzgado oportuno que en todo el orbe católico se reciten aquellas preces, modificadas en algunas partes, para que lo que ha de servir para la salvacion de todos, lo implore de Dios todo el pueblo cristiano orando en comun, y así aumentado el número de los suplicantes, atraigan más fácilmente las misericordias de Dios.

Así, pues, Su Santidad ha mandado por el presente decreto de la Congregacion de Sagrados Ritos, que en adelante en todas las iglesias de la cristiandad se reciten de rodillas, al final de cada misa rezada las preces que á continuacion se expresan, á saber:

Tres Ave-Maria, la Salve Regina, y al fin:

« *Ÿ Ora pro nobis; sancta Dei Genitrix.* »

« *Ÿ Ut digni efficiamur promissionibus Christi.* »

« OREMUS

« Deus, refugium nostrum et virtus, adesto piis Ecclesiae tuae precibus, et praesta ut, intercedente gloriosa et Immaculata Virgine Dei genitrice Maria, beato Josepho, ac beatis Apostolis tuis Petro et Paulo et omnibus Sanctis, quod in praesentibus necessitatibus humiliter petimus, efficaciter consequamur. Per eundem Christum Dominum nostrum.

« *Ÿ Amen.* »

La que traducida al castellano, dice:

Oh Dios, nuestro refugio y fortaleza, atiende á las piadosas plegarias de tu Iglesia, y concédenos por la intercesion de la gloriosa é Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, del bienaventurado S. José, de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, y de todos los Santos, lo que humildemente te pedimos en las presentes necesidades. Por Jesucristo nuestro Señor.

» *Ÿ Amen.*

A pesar de cualquier disposicion contraria á esta.

Dia de la Epifania del Señor, 6 de Enero de 1884.

L. S.

D. Cardenal Bartolini, Prefecto de la S. C. de R.
Lorenzo Salvati, Secretario de la S. C. de R.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

2.ª *¿Hay algo de sobrenatural en el espiritismo? y ¿por qué es reprochable el espiritismo?*

RESPUESTA.—En lo que se llama espiritismo, hay que distinguir la parte de farsa, los procedimientos, muchos de ellos ya conocidos, y para los cuales se emplean los adelantos de las ciencias físicas y del arte para producir efectos que deslumbren á los incautos; y hay algunas veces, aunque raras, verdaderos fenómenos que no tienen explicacion dentro de los limites del órden natural.

El espiritismo es una doctrina que tiende á explotar la creencia en el poder extraordinario de seres invisibles, y á comunicar con ellos; y como de esto á termarle y á adorarle no hay más que un paso, de aquí que el espiritismo, de doctrina se convierta en secta con su dogma, con y su culto con sus ministros ó mediums.

Para comprender lo que haya de sobrenatural en el espiritismo es preciso recordar el poder del espíritu maligno sobre el hombre, reconocido por la Iglesia y consignado en varios pasajes del Evangelio, y tener en cuenta que los espíritus infernales fueron creados con la perfeccion angélica, de la cual conservan las cualidades esenciales despues de su caída y condenacion.

Es, pues, muy posible, y la mayoría de los teólogos lo afirma, que los espíritus infernales ejerzan influencia sobre el hombre, en determinadas condiciones, y que, por permision de Dios, produzcan hechos inesplicables y extraordinarios fuera del alcance del poder humano.

Ahora bien. Dado que el espíritu del mal tienta al hombre para hacerle participante de su condenacion y para quitarle adoradores á Dios, á quien profesa odio profundo, se comprenderá fácilmente la relacion intima que tienen el dogma y los procedimientos del espiritismo, y los fenómenos extraordinarios que produce, con la influencia de los espíritus malignos, ó sea con el satanismo, que es el culto de Satanás, practicado por algunos misterios del paganismo y de la idolatria.

A la segunda parte de la pregunta se puede contestar solo con ampliar lo que hemos expuesto antes.

Los fenómenos del espiritismo, ó son naturales, y en este caso constituyen una farsa, ó son fuera de lo natural.

Lo fuera de lo natural, ó viene de Dios, omnipotente, que puede alterar ó suspender todas las leyes del Universo, y obrar prodigios por medio de los angeles, y entonces se llama sobrenatural, ó viene del espíritu maligno, en virtud del poder que Dios le ha dado y le consiente usar, con el cual hace cosas fuera del alcance de las fuerzas humanas.

Que no viene de Dios el espiritismo lo demuestra su oposicion con la doctrina y la moral católica y las condenaciones repetidas de que es objeto por parte de la Iglesia. No puede por consiguiente venir, más que de la influencia del espíritu del mal; es reprochable, por lo tanto, en todas sus manifestaciones y en sus principios, sin que les sea lícito á los católicos cooperar ni intervenir en ellos.

Por sí se necesitara que los hechos vinieran á comprobar la inmoralidad y el error del espiritismo, bastará echar una ojeada sobre la moral especial de los que profesan estas doctrinas y sobre los estragos que produce en las inteligencias. Doctrina que conduce con tanta frecuencia á la locura, al fanatismo, á la ruina de las casas, á la discordia en las familias, de que nos ofrecen continuamente ejemplo los sectarios del espiritismo, no puede ser doctrina verdadera, santa, y acorde con las aspiraciones y necesidades del alma humana.

Como es materia esta muy trascendental, esperamos tener ocasion de desenvolverla de nuevo.

3.ª *Con frecuencia se oye hablar de la direccion de los globos. ¿Es posible resolver este problema?*

RESPUESTA.

Es posible, tanto, que á nuestro alcance tenemos casos bien prácticos de su posibilidad. ¿Quién no ha contemplado más de una vez algun buque de vapor pasearse ufano sobre la superficie líquida, tomando la direccion que se le antoja como si fuera señor de ella? Pues en el medio de que se vale para emprender su marcha se encuentra la clave para la direccion de los globos.

La fuerza del vapor, como es sabido, actúa en todas direcciones, y así la cuestion está en aplicar dicha fuerza á un punto determinado del que resulte un movimiento horizontal, que es precisamente el que necesitamos para nuestro intento.

En las locomotoras de los ferro-carriles se consiguió esto haciendo entrar el vapor en un cuerpo de bomba que, por su posicion, imprime á las ruedas el movimiento de revolucion sobre su eje, cuyo movimiento, favorecido por los rails, toma la direccion horizontal.

Pero al tratarse de surcar las aguas, como no ofrecen la fijeza de la tierra, claro está que no era posible aplicar el mismo procedimiento á los barcos que á los carriles. Recurrieron entonces á la misma tenuidad que presenta la superficie movediza.

Si se hace girar un tornillo á través de una tuerca, al introducirse en la ranura se produce un movimiento vertical, horizontal ú oblicuo, segun sea la posicion de la tuerca; y si á la extremidad superior del tornillo juntamos un objeto cualquiera, éste seguirá la direccion del tornillo. Esto sirvió de base para la marcha de los barcos; el mar servirá de tuerca, dijeron, y colocaron una hélice horizontal debajo del barco, cuya hélice movida por el vapor hiciera las veces de tornillo. Como mientras hay agua, hay tuerca, la hélice no llega nunca al límite, y esto engendra el movimiento horizontal del barco.

Basta esto para que se comprenda que es posible encontrar la direccion de los globos apelando á medios parecidos.

El aire de la atmósfera puede servir de tuerca. Colóquese debajo del globo una hélice que reciba el impulso de una máquina de vapor, y tendremos el problema resuelto. Quizás se oponga que el aire es una tuerca

LA HORMIGA DE ORO



Hundimiento de la izquierda

muy imperfecta, y por lo mismo la hélice no podrá funcionar con éxito.

Es cierto, pero tuerca imperfecta es el agua, aunque no tanto como el aire; ¿cómo se obvió este inconveniente? dando más velocidad á la hélice. Estúdiase, pues, el medio de imprimir una gran velocidad á la hélice del globo, y la dirección de éste será un hecho.

SECCION DE COLECCIONISTAS

LA MANÍA COLECCIONISTA

II.

¡Pero, duda V., amigo mío, de que eso de las colecciones no sea una verdadera manía y los coleccionistas unos pobres enfermos, dignos de lástima y de los cuidados y atenciones del mismísimo Dr. Garrido?

—¡Oh, señores! los dignos de lástima son los que tal suposición hacen, raza que por desgracia abunda bastante en nuestro país, donde la política y el *negocio* lo absorben todo. Así, por ejemplo, recuerdo haber oído decir á uno de esos *positivistas* de la época, haciendo chacota de los que consagran sus ratos de ocio al estudio de los objetos antiguos, reuniendo libros, muebles, medallas, sellos, etc., etc., que para él no había atractivo ni encontraba aliciente más que en coleccionar billetes de banco ó formar monetarios con piezas de á veinte y cinco pesetas, para derrocharlas luego en cuanto llegasen á cierto límite. Y cuenta, señores, con que no son pocos los que así rebuzan... digo, racionan. Y es que aquí, por regla general, abunda bastante la clase de los que en viéndose favorecidos por la fortuna y con medios suficientes para vivir holgadamente, creen que para ellos no debe de haber más Dios que el goce material; y así pasan día tras día y año tras año, sin ocuparse en trabajos intelectuales, ni en nada que, al paso que les proporcionara honra y nombradía, fuera útil y provechoso para sus compatriotas. En Francia, en Alemania, en Inglaterra y en todas las naciones que se dedican á estudios serios y trabajos importantes de investigación, abundan los coleccionistas, pero coleccionistas intrépidos, activos y estudiosos, que llegan á reunir verdaderos museos particulares y escriben curiosas monografías sobre la especialidad á que se dedican.

No tienen Vds. más que repasar los catálogos bibliográficos que se publican en esas mismas naciones, y verán el sin número de obras de ese género que sucesivamente van saliendo á luz. Aquí tenemos un testimonio de ello; en esta obra que pongo á su disposición, *Sigillographie du Perigord*, publicada, hace tres ó cuatro años, en Périgueux por Mr. de Bosredon.

Es un libro consagrado al estudio de los sellos de esa región de la Francia antigua, llamada Perigord, y que hoy día forma parte de los departamentos de la *Dordogne* y del *Lot-et-Garonne*.

Su autor, siguiendo el método de Mr. Dovet d'Arcq, examina detenidamente cada sello, estudiando sus emblemas y la significación de los mismos, la fecha en que estaban en uso y su procedencia.

Describen allí los de los condes del Perigord y los de sus ciudades, villas y aldeas, los de las senescalías y senescales, los de los tribunales de justicia, de los nobles, de los obispos de Périgueux y de Sarlat, de los cabildos, de las iglesias parroquiales, vicarios generales, archiprestes, arcedianos, párrocos, abades y monasterios, y en una palabra, todo lo referente á la sigilografía de aquella antigua provincia. Completan tan interesante estudio cinco láminas con improntas litografiadas de los sellos más notables. Y esto que acabamos de ver, respecto á los sellos de Perigord se ha hecho en Francia con los de otros departamentos, y con las monedas y medallas que se han acuñado en diferentes épocas y comarcas de aquella nación. ¿Qué otra cosa podríamos añadir? El mejor y más completo tratado que se ha impreso sobre las monedas españolas, se debe á un extranjero, el erudito Heiss, que después de haber reunido con celo y perseverancia incansable una preciosa colección numismática, publicó en esta obra el resultado de sus estudios é investigaciones.

Pero ahora caigo en la cuenta, y recuerdo que ustedes han venido para continuar la disertación que emprendimos el otro día sobre la sigilografía en general, y pasar luego al exámen de mi colección de sellos catalanes, y yo les estoy fastidiando con digresiones filosófico-morales

en que, si bien se vindica á los coleccionistas, no queda en muy buen lugar nuestra honrilla nacional. Por lo tanto, creo será preferible que no prosigamos por ese camino, y que abandonemos el tema, volviendo á lo que era objeto de nuestra conversacion cuando nos fué forzoso interrumpirla.

Dije á Vds., en breves palabras, algo sobre la antigüedad de los sellos, y hoy añadiré, como dato curioso, que se ha publicado recientemente en París, por J. Menant, una colección de improntas de los sellos asiáticos que se conservan en el museo Británico.

Hablamos también de las diferentes materias que se han empleado para grabar los sellos, y no recuerdo si dije algo sobre la forma de los mismos, aunque esta ha sido tan variada, que es difícil precisarla. Por regla general son *circulares* ó *ovalados*, pero los hay también *cuadrangulares*, *pentagonales* ó en forma de *mitra*, *octogonales*, etcétera, etc... La forma circular ó redonda ha sido la más usada. Adoptáronla nuestros reyes casi siempre y los municipios hasta mediados del siglo actual, en que se generalizó la ovalada. Los obispos, abades y monasterios, especialmente en los siglos XII y XIII, empleaban en sus sellos la forma ojival, si bien en los posteriores se perdió algo, particularmente entre los obispos, que adoptaron la circular, conservándola por más tiempo los abades y monasterios.

Por su tamaño, son los sellos de *grande*, *mediano* y *pequeño módulo*, teniendo los primeros un decímetro de diámetro, tres ó cuatro centímetros los *medianos*, y menor tamaño los de *pequeño módulo*. La cera que se usó en los sellos era de varios colores: blanca, encarnada, amarilla, verde, azul, negra y otras. En España generalmente era encarnada, verde y negruzca, siendo la primera la que por lo común usaron en sus sellos los reyes de Aragón. En Francia, los monarcas de las dinastías Merovingia y Carolingia, emplearon la cera blanca para grabar los suyos, pero los Capetos la usaron encarnada, por regla general, viéndose, por excepción, algunos sellos en cera verde durante el reinado de Felipe II.

Mucho que decir nos queda todavía sobre los sellos, en especial respecto á sus emblemas y símbolos, lo cual, Dios mediante, será objeto de otra sesión.

Suspenderemos, pues, la de hoy, no sin hacer antes particular mención de algunas obras que pueden consultar los aficionados á esta parte (y no de las menos interesantes por cierto) de la ciencia arqueológica. Entre las antiguas, además de los curiosos trabajos de los monjes Benedictinos, véase el diccionario de Du Cange art.° *Sigillum*, y el tratado *De re diplomatica*, lib. II, cap.° XIV y siguientes, de Mabillon. En cuanto á las modernas, son muchos, y sería prolijo enumerarlos, los tratados de arqueología que se han publicado de algunos años á esta parte, especialmente en el extranjero, y á medida que la afición al estudio de la antigüedad ha ido creciendo, y de ordinario en todos ellos se consagra algún capítulo á la *Sigilografía*.

En España, entre otros, tenemos los escritos del señor Muñoz y Romero, siendo también dignos de todo encomio los capítulos dedicados á la *Sigilografía* que contiene una obra publicada por la Academia paleográfica de Barcelona (1), de los que hemos sacado algunas de las curiosas noticias contenidas en estos artículos.—X.

NUMISMÁTICA.—Hemos recibido las siguientes propuestas de cambios:

Se ofrece un AVSONA (Heiss-lámina 95, n.° 3), por un *Gundemaro*.

Un CIVITAS GERVINDA (Heiss-lámina 90, n.° 15), por otra, la de Gerona, lám. 91, n.° 13.

Un ALFONSO VI de Castilla (Heiss-lám. 1.ª, n.° 4), por el otro ALFONSO VI n.° 2.

El DURO DE FELIPE V (Heiss-lám. 49, n.° 72), por el otro duro de la lám. 45, n.° 21.

La ONZA DE FELIPE V (Heiss-lám. 44, n.° 2, de Sevilla), por la ONZA DE CARLOS II, lám. 40, n.° 9.

Un MARTIN I DE MALLORCA (Heiss-lám. 105, n.° 8, variante), por la otra de D. MARTIN, n.° 6.

Un AREGRAD de plata (Heiss-lám. 31, n.° 1), por el CONTREBIA de bronce, lám. 34, núms. 2 ó 4. S. S.

SIGILOGRAFIA.—Se ofrecen sellos de parroquias y municipios de la provincia de Tarragona á cambio de otros, especialmente los de igual clase, de la provincia de Lérida.—Darán razon Mercaders, 33, 1.º

(1) *Apuntes paleográficos.*—Barcelona, 1880.

LA SALVACION DE UNOS REHENES

(Conclusion.)

En frente de las dos puertas del piso habia construidas dos fuertes barricadas, corrí á la que se hallaba invadida por las llamas y me encontré rodeado de una espesa nube de humo.

—¡Salváos, me dijo un soldado, cuya intrepidez y presencia de ánimo me tenian admirado; yo he construido la barricada; he cuidado de poner delante los colchones; que traigan agua!

En un cuarto de hora estuvo extinguido el fuego. Oia como los insurrectos unas veces nos amenazaban con incendiar la casa, y destruirla con materias explosibles, ó con dirigir contra ella la batería del cementerio del *Père Lachaise*. Otros gritaban con pérfidas voces: ¡Viva la leña!

—¡Entregáos, y se os dara libertad! El degüello que hicieron de los que fiaron en sus promesas, atestigua cuánto tenian estas de sinceras.

En este momento se produjo en la cárcel un hecho tan extraño como favorable. Mientras nosotros organizábamos una desesperada resistencia, y los soldados con más temeridad que prudencia, gritaban: «¡Bajemos á las oficinas, jugarémos una mala partida á los comuneros!», aterrorizados estos ante nuestra resistencia y los rápidos progresos de los soldados de Versailles en el boulevard del *Príncipe Eugenio*, abandonan precipitadamente la *Roquette* y se encaminan á *Belleville*.

Asombrado el populachó de este inesperado cambio teme que un grave peligro le amenace, y huye siguiendo á los soldados de la Commune.



Irritados los revolucionarios con la rebelion de los prisioneros, habian conducido precipitadamente á la alcaldía del Príncipe Eugenio, que no estaba aun ocupada por las tropas de Versailles, dos cañones y un obús, situándolos en la plaza de la *Roquette* para bombardear desde allí la prision y acabar con nosotros; pero testigos del pánico que se apoderaba de los jefes y soldados comuneros, llévanse consigo las piezas de artillería hácia el *Père-Lachaise*.

Los presos por delitos comunes estaban dominados por una excitacion cuyo carácter no acertaba á comprender; tenian en sus manos limas, fusiles y puñales.

¿Los habia armado la Commune para acabar con los rehenes, ó simplemente para engrosar las fuerzas que se batian detrás de las barricadas de la calle? No sabia cuál de estas dos cosas creer.

El hecho es que los prisioneros no aceptaron lo primero por parecerles odioso, ni lo segundo por juzgarlo poco seguro; prefirieron la libertad absoluta, yéndose al encuentro de los insurrectos á los gritos de ¡Viva la República! ¡Viva la Commune!

El director y la mayor parte de los malos guardias habian desaparecido, dejando abiertas las puertas de la cárcel.



Aprovechando este desórden se escaparon de la *Roquette* los rehenes seglares del departamento del oeste que debian ser fusiliados con nosotros; casi todos, gracias á su habilidad, pudieron franquear las barricadas, ó permanecer escondidos hasta el dia siguiente en el último parapeto de los sublevados.

Algunos eclesiásticos les imitaron; otros, especialmente *Mons. Surat*, que se habia vestido de paisano, estaban vacilando sobre lo que deberian hacer. Los guardias, impulsados por un sentimiento más laudable que prudente, les instaban para que huyeran. Parecióme mala esta determinacion, pues los insurrectos, cuyo desenfreno no conocia límites, tenian en su poder los alrededores de la cárcel.

Entonces me creí en el deber de avisar al primer vicario general de París, y por entre las verjas de la cárcel le dirigí estas palabras:

—Monseñor, ¡mucho cuidado! saliendo, corremos á una muerte segura, quedándonos, podemos salvarnos.

Más tarde supe que mis advertencias no fueron escuchadas, pues al salir de la cárcel fué horriblemente asesinado, con Mr. *Bécourt*, sacerdote de la *Bonne Nouvelle*, Mr. *Houillon* de las Misiones extranjeras, y Monsieur *Chaulieu*, empleado en la prefectura de policía.

A pesar de haber huido los insurrectos que debian matarnos, quedábamos expuestos á todos los peligros y sorpresas mientras no se cerráran las puertas de la cárcel. Entonces fué cuando, con palabras un tanto ásperas, dije á los dos guardas que, asustados, ante las terribles eventualidades que podian suceder con la vuelta de los bandidos, nos instigaban vivamente á salir. No saldremos; la tropas de Versailles estarán aquí dentro de pocas horas; si por culpa vuestra nos acontece algún daño, vosotros seréis los responsables. Cerrad todas las puertas de la cárcel, y no las abrais sino á las tropas del Gobierno.



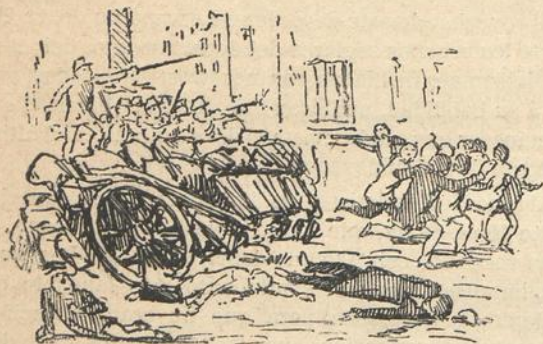
Censuraron ásperamente mi obstinacion, que creian de fatal consecuencia; sin embargo, cumplieron lo que les mandaba.

Serian las seis de la tarde cuando llegó á la carrera un batallón de unos cuatrocientos insurrectos para apoderarse de la *Roquette*, mas no pudieron lograr ni con la persuasión ni con la fuerza que se les franquearan las puertas.

A las once de la noche cesaron las descargas de fusilería.

Los demagogos furiosos, nos dirigian desde fuera imponentes amenazas. Estábamos en vigilancia continua y nuestros corazones se hallaban abiertos á la esperanza.

A las tres menos cuarto de la madrugada se repitieron los tiros de fusilería por la parte de la *Barrière du Trône*. Las horas parecían siglos; una formidable barricada que habia en frente de la cárcel obstruía el paso de la calle de la *Roquette*, los insurrectos, acibillados desde las posiciones ocupadas por nuestros soldados, abandonaron en desorden la barricada.



A las cinco y minutos un batallón de infantería de marina se apoderaba de la *Roquette*.

Nuestra insurrección de la cárcel que habia empezado al parecer por una locura, terminaba por un milagro.

Esto tuvo lugar en la fiesta de Pentecostés, después de cuatro días de la más cruel agonía; contra toda previsión y esperanza, éramos restituidos á la vida y á la libertad.



BOLSA

(Cotización desde el 17 al 24 de Enero de 1884)

RENTAS PÚBLICAS

4 %, interior: Alcanzó su máximo á 62'00 en 20 de Enero, y su minimum á 57'87 1/2 en 17 de Enero, cierra hoy á 60'90.

4 %, exterior: Alcanzó su máximo á 60'20 en 19 de Enero y su minimum á 57'70 en 17 de Enero, cierra hoy á 59'12 1/2.

4 %, amortizable: Alcanzó su máximo á 74'00 en 19 de Enero, y su minimum á 71'50 en 17 de Enero, cierra hoy á 73'75.

Billetes de Cuba: Alcanzaron su máximo á 94'50 en 21 de Enero, y su minimum á 71'50 en 17 de Enero, cerrando hoy á 93'75.

VALORES LOCALES

Banco de Barcelona: Alcanzó á 83'50 en 23 de Enero, y á 83'00 en 21 de Enero, cerrando hoy á 84'00.

Catalana general de crédito: Alcanzó á 68'00 en 19 de Enero, y á 65'00 en 18 de Enero, cerrando hoy á 67'00.

Cataluña: Alcanzó á 27'50 en 23 de Enero, y á 26'00 en 17 de Enero, cerrando á 27'65.

Colonial: Alcanzó á 52'50 en 21 de Enero, y á 44'85 en 17 de Enero, cerrando á 51'90.

Ibérico: Alcanzó á 21'00 en 19 de Enero, y á 20'25 en 18 de Enero, cerrando á 20'50.

Mercantil: Alcanzó á 48'25 en 19 de Enero, y á 40'25 en 18 de Enero, cerrando á 47'50.

Préstamos y Descuentos: Alcanzó á 31'50 en 21 de Enero, y á 29'75 en 19 de Enero, cerrando á 31'00.

FERRO-CARRILES

Francia: Alcanzó á 73'00 en 19 de Enero, y á 68'75 en 17 de Enero, cerrando á 72'00.

Almansa: Alcanzó á 190 en 21 de Enero, y á 182'50 en 19 de Enero, cerrando á 190'00.

Norte: Alcanzó á 110'00 en 21 de Enero, y á 105'00 en 17 de Enero, cerrando á 109'75.

Alicante: Alcanzó á 00'00 en — de Enero, y á 00'00 en — de Enero, cerrando á 91'00.

Orense: Alcanzó á 29'50 en 21 de Enero, y á 28'50 en 18 de Enero, cerrando á 29'15.

Directo: Alcanzó á 26'00 en 22 de Enero, y á 25'00 en 18 de Enero, cerrando á 26'25.

OBLIGACIONES

Municipal del 80-81: Alcanzó á 99'00 en 21 de Enero, y á 98'90 en 18 de Enero, cerrando á 99'00.

Municipal emision: Alcanzó á 94'25 en 21 de Enero, y á 94'15 en 18 de Enero, cerrando á 94'25.

Norte de España: Alcanzó á 66,25 en 21 de Enero, y á 65'25 en 19 de Enero, cerrando á 66'25.

Francia 6 %: Alcanzó á 00'00 en — de Enero, y á 00'00 en — de Enero, cerrando á 00'00.

Francia 3 %: Alcanzó á 60'00 en 21 de Enero, y á 59,40 en 17 de Enero, cerrando á 59,75.

San Juan las Abadesas: Alcanzó á 74'50 en 20 de Enero, y á 74'00 en 18 de Enero, cerrando á 74'00.

Almansa: Alcanzó á 52'15 en 19 de Enero, y á 52'00 en 22 de Enero, cerrando á 52'00.

Orense: Alcanzó á 46'00 en 23 de Enero, y á 45'75 en 19 de Enero, cerrando á 46'00.

Directo: Alcanzó á 49'50 en 21 de Enero, y á 49'00 en 18 de Enero, cerrando á 49'25.

Canal de Urgel: Alcanzó á 49'50 en 17 de Enero, y á 49'50 en 23 de Enero, cerrando á 49'50.

Trasatlántica: Alcanzó á 96'00 en 21 de Enero, y á 95'90 en 18 de Enero, cerrando á 96'00.

La semana ha sido agitada á causa del movimiento de alza, ocasionado en gran parte por las inconsideradas ventas *al descubierto* realizadas del 17 al 19. Los alcistas exigían la entrega de títulos, y como los vendedores no los tenían, se vieron en necesidad de rescatar con notable pérdida contribuyendo á aumentar el alza. Para evitar conflictos los Bolsines cesaron sus operaciones dando un tipo para liquidar las Rentas.

EXTRACTO DE LA GACETA DE MADRID.

14 de Enero.—PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de las afueras de dicha capital.

—Otro declarando mal suscitada y que no ha lugar á decidir otra competencia promovida entre el delegado de Hacienda de Málaga y el juez de primera instancia de Ronda.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Severiano Jaúregui del resto de la pena á que fué sentenciado por la audiencia de Bilbao en causa por atentado á los agentes de la autoridad.

—Otro conmutando en destierro el resto de la pena de dos años cinco meses de prisión correccional á que fué condenado Antonio Ruiz de la Peña en causa por delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

—Otro indultando á Antonio Sebastian Ibañez del resto de la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional á que fué condenado por delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

MARINA.—Real orden mandando proceder á la publicación de convocatoria para cubrir por oposicion seis plazas de vigías en el cuerpo de Semáforos.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al vicepresidente y vocales del jurado de la exposicion de Minería por el celo, inteligencia y lealtad en el desempeño de sus cargos.

—Otra dando en nombre de S. M. las gracias al conde de Vello en su calidad de presidente del consejo de administración de la fábrica de San Juan de Alcaráz, por los especiales servicios que á la industria metalúrgica ha prestado y viene prestando.

15 de Enero.—PRESIDENCIA.—Reales decretos resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Laredo, y otra entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de aquella provincia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley con las bases á que habrá de ajustarse la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.

—Real orden disponiendo que los registradores que cuenten

quince años de servicios puedan permutar con otros de igual clase, cualquiera que sea el importe de la fianza que tengan señalada.

16 de Enero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la sala de la audiencia de Palma á D. Pedro Caula y Abad.

—Otro declarando cesante á D. Faustino Díaz de Velasco del cargo de presidente de sala de la de Palma.

—Otro nombrando fiscal de la audiencia de Cáceres á D. Fulgencio García y Leon.

—Otro disponiendo que el ministro del ramo presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para aplicar fondos retenidos y sobrantes, que proceden de la mitad de los depósitos del recurso de casacion, á la terminacion de las obras del Palacio de Justicia.

GUERRA.—Contiene los reales decretos que publicamos anteayer.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que se anuncie á oposicion varias plazas que se hallan vacantes de cátedras de elementos de hacienda pública.

17 de Enero.—GUERRA.—Real decreto nombrando gobernador militar de la plaza de Jaca al brigadier D. Eugenio Sanchez Seijas.

—Otro autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente durante el año económico de 1884-85.

—Real orden disponiendo que hasta el día 30 del mes actual no surtan sus efectos los nombramientos hechos en virtud de la nueva organizacion de los tribunales militares.

—Otra disponiendo que se lleve á efecto desde luego la organizacion de la escala de reserva del ejército creado por real decreto de 13 de Diciembre último.

—Circular dictando disposiciones acerca de la tramitacion ulterior de las causas que se estén instruyendo al empezar á regir las leyes últimas sobre organizacion y atribuciones de los tribunales militares y del Supremo de Guerra y Marina.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley relativo al modo de verificar el repartimiento y entrega en caja del contingente anual para el reemplazo del ejército activo.

FOMENTO.—Reales decretos reformando la organizacion de los estudios de las facultades de derecho, medicina y farmacia.

ULTRAMAR.—Real decreto reformando la organizacion de los juzgados municipales de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Circular disponiendo que en lo sucesivo sean nombrados con preferencia secretarios de los juzgados de instruccion los escribanos actuarios que á esta calidad reunan la de letrado.

18 de Enero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Juan Antonio Delgado, Saturnino Espinosa y Francisco Heredia, del resto de las penas que les fueron impuestas respectivamente, por las audiencias de Albacete, Madrid y Cáceres.

MARINA.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de reorganizacion de la armada al ingeniero inspector de primera clase D. Casimiro de Bona.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposicion la cátedra de modelado en la escuela superior de Arquitectura; y dando las gracias á la diputacion provincial de Bilbao por haber elevado á 3,500 pesetas el sueldo de los profesores del instituto.

19 de Enero.—PRESIDENCIA.—Real decreto confirmando en su cargo al oficial primero de subsecretaria D. José Maria Pereira y Lavin.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. José Canalejas y Mendez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimision á D. Bernabé Dávila, subsecretario de dicho ministerio.

—Real orden disponiendo que los relatores y secretarios de la sala de las audiencias que reunan las condiciones consignadas se les incluya en el escalafon de la magistratura.

GUERRA.—Real decreto nombrando ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina á D. Eduardo Bermudez Reina.

MARINA.—Reales decretos disponiendo el cese del jefe de la seccion del personal, D. Emilio Catalá y Alonso, y el de D. Ignacio Garcia Tudela, jefe del apostadero y escuadra de Filipinas.

—Otro nombrando jefe de la seccion del personal á D. Manuel Delgado y Pareja; segundo jefe del apostadero y escuadra de Filipinas, á D. Emilio Catalá y Alonso, y oficial primero de la seccion del personal, á D. Buenaventura Pilon y Sterling.

—Otro concediendo la gran cruz del mérito naval á D. Juan Franco y Martinez Illescas.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando jefe de seccion del cuerpo de archiveros y bibliotecarios á D. Felipe Picatoste y Rodriguez, cesando en el cargo de oficial mayor de dicho ministerio; nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Martin Villar y Garcia; relevando al rector de la Universidad de Granada D. Santiago Lopez Argüeta, y nombrando rector de la misma universidad á D. Antonio Garcia Carreras; relevando del cargo de rector de la universidad de Zaragoza á D. José Nadal y Escudero.

—Otro disponiendo que los consejeros de Instruccion pública D. Francisco de Paula Marqués y D. Luis Pidal, se consideren comprendidos en el artículo 3.º, párrafo 3.º del real decreto de 12 de Junio de 1874.

—Otro autorizando al ministro para que someta á las Cortes un proyecto de ley sobre incorporacion económica al Estado de los ins-

titutos provinciales, escuelas especiales normales y la inspeccion de primera enseñanza.

—Otro nombrando jefe de primer grado del cuerpo de archiveros á don Juan de Dios de la Rada y Delgado, y nombrando jefe único de primer grado del mismo cuerpo á don Francisco Bermudez Sotomayor.

—Real orden estableciendo las modificaciones necesarias para la organizacion de las academias teórico-prácticas de la facultad de derecho.

HACIENDA.—Real decreto aceptando la dimision del cargo de subsecretario á D. Joaquin Lopez Puigcerver.

20 de Enero.—PRESIDENCIA.—Decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que formaban el último Gabinete y nombrando á los actuales.

—Otro nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Saturnino Esteban Collantes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á José Bohorquez y otros del resto de la pena de un año y nueve meses de prision correccional á que fueron condenados por la audiencia de Sevilla en causa seguida por delito y atentado; conmutando en dos años de destierro, el resto de la pena de ocho años y un día de prision mayor á que fué condenado Tomás Fontecha y Bastida, por delito de falsificacion, y conmutando por igual tiempo de destierro la pena de tres años y cinco meses de prision correccional á que fué condenado Baltasar Goya y Lopez por delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del real consejo de Sanidad á D. José Antonio Rebollo y Palma, jefe de administracion.

HACIENDA.—Real orden determinando las reglas que han de adoptarse en las liquidaciones y pago de oficios de la fé pública judicial y extra-judicial.

FOMENTO.—Real orden disponiendo cese en el cargo de oficial mayor de este ministerio á D. Felipe Picatoste y Rodriguez.

—Otro nombrando á D. Manuel Flores Calderon oficial de la clase de primeros del ministerio.

21 de Enero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives.

HACIENDA.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Raimundo Fernandez Villaverde.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Ramon de Armas.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo cese en el cargo de jefe del Negociado central, D. Felipe Picatoste, y disponiendo se provea por concurso la cátedra de dibujo lineal y de adorno vacante en la escuela provincial de Bellas artes de Málaga.

22 de Enero.—GUERRA.—Reales decretos autorizando al director general de artillería para adquirir directamente, por mediacion de las fábricas de Oviedo y Trubia y de los parques de Cartagena y Ferrol, varios objetos y máquinas, con destino al servicio del arma.

FOMENTO.—Reales órdenes nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de «Resena histórica de las transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos»; nombrando catedrático de la facultad de filosofia y letras de Salamanca á D. Francisco Sanchez de Castro.

VARIEDADES.

EL CENTENARIO DE GREGORIO VII

Y EL JUBILEO SACERDOTAL DE LEON XIII.

El Movimiento católico, boletín oficial de la Obra de los Congresos católicos, anuncia y recomienda dos grandes manifestaciones católicas; la primera por el centenario de la muerte de San Gregorio VII, y la segunda por el jubileo sacerdotal de Leon XIII.

Del artículo caluroso que *El Movimiento* publica con este motivo, tomamos los siguientes párrafos:

«El octavo centenario de la muerte de San Gregorio VII nos dará ocasion, recordando los fastos del gran Hildebrando, para demostrar lo que es el Pontificado, y cómo en esta institucion divina, felizmente creada para la eterna salvacion de los hombres, encuentran además en la tierra su defensa natural y fortísima la debilidad conculcada, la justicia y el derecho oprimidos. Este aniversario tendrá lugar el 25 de Mayo de 1885.

»En 1887 el mundo católico se regocijará con el jubileo sacerdotal de Leon XIII, y podemos anunciar desde ahora que nuestro comité general permanente se ocupará de conseguir que aquel día sea una gratísima fiesta de familia para todo el mundo católico.

»Entre los medios elegidos para el festejo podemos ya señalar los siguientes:

»1.º Con ofrendas recogidas en todo el mundo, presentar al Papa la limosna de la misa del día de jubileo.

»2.º Invitar á todos los artistas é industriales católicos

del mundo á que ofrezcan al Padre Santo algún producto de su trabajo, de modo que en Roma se haga una exposición de los objetos ofrecidos.

»3.º Promover para aquel día en todas las iglesias parroquiales solemnidades religiosas y oraciones públicas por el Sumo Pontífice y la Santa Iglesia.

»4.º Promover también reuniones literarias y académicas en todas las ciudades principales para festejar el jubileo, invitando á los poetas y escritores de los diversos países á que den autógrafos y se forme un álbum poliglota en memoria del acontecimiento.

»5.º Finalmente, promover un donativo extraordinario del dinero de San Pedro que ha de presentarse al Padre Santo en las monedas que tengan curso legal en los diferentes países de los donantes católicos.»

LA MUERTE DEL SEÑOR ROMERO ORTIZ.

El célebre ministro de la revolución de Setiembre que expulsó á los jesuitas, suprimió las conferencias de San Vicente de Paul, defendió con calor la libertad de cultos y que tantos actos contrarios á la Iglesia llevó á cabo contristando y exasperando á los católicos; el gran Oriente, por fin, de la masonería española ha tenido la suerte de reconocer la verdad antes de morir; y movido de la gracia pidió confesión, recibió al Señor con grandes deseos, que manifestó en alta voz antes de llegar el viático, y pidió y obtuvo la bendición pontificia, muriendo contrito y fervoroso.

Esta reconciliación con la Iglesia no ha sido óbice para que la masonería ostentándose públicamente asistiera á sus funerales católicos presididos por el cura párroco, por medio de un delegado de la masonería que llevaba una cinta del féretro y un centenar de masones con ramos de siemprevivas en el ojal.

Descanse en paz el pecador arrepentido.

También acaba de morir el Sr. D. Serafin Olave, el único federal que hacia alarde de católico y deseaba para España una república católica. Era navarro. R. I. P. A.

COLON Y EL VIÉRNES.

Algunos se dejan llevar por la supersticiosa creencia de que el viernes es día de mal agüero; y muchos son los capitanes de barcos que no emprenden nunca el viaje en este día de la semana.

A Cristóbal Colon el viernes le fué siempre propicio, pues precisamente en este día se cumplieron los más importantes sucesos de su vida.

En viernes salió del puerto de Palos para su viaje de descubrimiento.

En viernes completó sus observaciones acerca de la variación magnética.

En viernes pudo ver algunas avejillas tropicales, los primeros indicios de un Nuevo Mundo.

En viernes descubre en el Mar Sargaso, el gran fenómeno oceánico.

En viernes, 12 de Octubre de 1492, descubrió tierra.

En viernes, el mismo día y año, planta la primera cruz en el suelo del Nuevo Mundo.

En viernes, 19 de Octubre, escribe á los reyes de Castilla que volverá en el mes de Abril; y llegó precisamente el 15 de dicho mes.

En viernes verifica su entrada triunfal en Barcelona.

En viernes, 16 de Noviembre, encuentra una cruz puesta, no se sabe por quién, ni cómo, en una isla desierta en el mar de Nuestr Señora.

En viernes, 30 de Noviembre, plantó una gran cruz en Puerto Santo.

En viernes, 4 de Enero, al salir el sol, se hace á la vela para España.

En viernes, el mismo día y año, despues de comer, la Providencia le conduce á bordo el capitán desertor Martín Alonso Pinzon, que le habia cobardemente abandonado.

En viernes, 25 de Enero, el mar le abastece de grandes provisiones de pescado.

En viernes, 15 de Febrero, librado de una terrible tempestad, descubre las Azores.

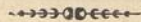
En viernes, 22 de Febrero, los portugueses le restituyen la gente que le habian capturado.

En viernes, 8 de Marzo, la invitación de su grande

enemigo, el rey de Portugal, de ir á Lisboa, constituye el primer atestado de su gloria.

En viernes, 16 de Marzo, entra de nuevo en Palos, en triunfo.

Colon solia llamar providencial esta coincidencia del día de su partida al Nuevo Mundo con el día de su llegada, y de los principales incidentes de su viaje.



EL PENSAMIENTO

Yo de solos atributos
Que mi sér inmortal pide,
Soy una luz que divide
A los hombres de los brutos.
Soy el primero crisol
En que toca la fortuna,
Más mudable que la luna,
Y más ligero que el sol.
No tengo fijo lugar
Donde morir y nacer,
Y ando siempre sin saber
Dónde tengo de parar.
La adversa suerte ó activa
Siempre á su lado me ve,
No hay hombre en que no esté
Ni mujer en que no viva,
Soy en el rey el desvelo
De su reino y de su estado:
Soy en el que es su privado
La vigilancia y el celo;
Soy en el rico justicia,
La culpa en el delincuente,
Virtud en el pretendiente,
Y en el pródigo malicia;
En la dama la hermosura,
En el galán el favor,
En el soldado el valor,
En el tahir la ventura,
En el avaro riqueza,
En el misero agonía,
En el alegre alegría,
Y en el triste soy tristeza,
Y en fin, inquieto y violento,
Por donde quiera que voy,
Soy todo y nada, pues soy
El humano pensamiento.
Mirad si bien me describe
Variedad tan singular,
Pues quien vive sin pensar
No puede decir que vive.

CALDERON, AUTO.

Seccion Recreativa

Soluciones del número anterior.

FUGA DE VOCALES.

Brama la fiera burlada:
Segunda vez acomete
En sangre y sudor bañada,
Y segunda vez la mete
Sutil la punta acerada.

Charadas.—I Locomotora.—II Laredo.

FUGA DE CONSONANTES.

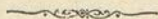
Aquí yacen los despojos
de un discreto mal regido,
cuya muerte han prevenido
propios y ajenos antojos.

RELACIONES ENTRE LOS SUSCRITORES (1).

D. N. N. ha trasladado su almacen de calle de á la calle de de la misma villa de	D. J. J. ha abierto despa- cho de abogado en calle de núm.	D. O. O. ha trasladado su domicilio de Cádiz á Valen- cia calle núm.	
--	---	---	--

(1). Damos una idea de las varias formas en que pueden remitirnos nuestros abonados las noticias que quieran hacer saber á sus amigos.

En esta media página anotarán nuestros suscritores todos los sucesos de familia, noticias, datos de su profesion, y demás cosas que deseen recordar ó transmitir á sus sucesores. Encargamos no se olviden estas anotaciones que con el tiempo pueden ser preciosas.



FUGAS DE CONSONANTES.

—
E. u. a. a. a. e. . a. o,
. u. a. i. . u. a. e. . a. a,
. u. . i. e. . e. . e. a. e. u. a,
. u. o. a. a. e. . e. . a. a.—

CHARADAS.

I.

Sin *tercera* poblacion,
sin *segunda* una bebida,
sin la *primera* el paseo,
completo gente perdida.

II.

Al ver que con *prima dos*
curaban á Filomena,
¿dos, primera? pregunté,
y contestaron: *tercera*,
primera cuarta se pone,
y entonces dije á su abuela:
dénle una copa de *todo*;
lo hicieron, y ya está buena.

FUGA DE VOCALES.

—
. q. . m. r. . . n j. b. l.
. m. n. s. d. . n. b. l. d. d;
s. . tr. v. z v. l. v. . r. . n s.
m. r. . r. d. v. n. d. d.—
C. z. d. r. q. . p. r. . q. .
. n b. s. e. d. f. . r. s v. s
v. . l. v. l. s p. s. s . tr. s,
n. h. l. l. r. s . n. c. n v. d.,
q. . . st. m. r. . d. l. h. r. d.
y d. . nv. d. . l. s d. m. s.—

SENTENCIAS

Lo que más pronto envejece es un beneficio.

La esperanza es el sueño de un hombre despierto.

Seamos amigos de Sócrates y Platon, pero seámoslo
más de la verdad.

(Aristóteles.)

Se debe uno más bien fiar de un caballo sin freno que
de un hombre sin cordura.

Lo que hace peor en mal gastar el hombre es el tiempo.

No se debe amar á sus amigos para probarlos, sino probarlos para amarlos.

(Teofrasto, discípulo de Aris-óteles.)

El maldiciente es una fiera salvaje, la más cruel; el adulador es un animal doméstico, el más peligroso.

Los oradores piensan más en hablar bien que en obrar bien.

Haz con los grandes como con el fuego, ni muy lejos ni muy cerca.

(Diógenes.)

Al preguntar Alejandro Magno á Diógenes «qué cosa podría hacer por él,» éste le contestó: «que se desviase un poco para no quitarle el sol.»

Al entrar un día en casa de Platon se puso á pisotear

una alfombra, diciendo: «pisoteo el fausto de Platon,» á lo que éste contestó:

«Sí, pero con otra especie de fausto.»

No se debe abandonar nuestro puesto sin la voluntad del que nos ha colocado en él.

El puesto del hombre es la vida.

El hombre está muerto en la borrachera del vino y loco en la del amor.

La sobriedad y templanza es la fuerza del alma, y el imperio sobre las pasiones, su luz.

(Pitágoras.)

Lo más difícil que hay es conocerse así mismo; lo más fácil, aconsejar á otros.

La felicidad del cuerpo consiste en la salud, la de la inteligencia, en el saber.

LAS MODAS.—Sobras y faltas



ÍNDICE DE MATERIAS.

	PÁGINAS.
D. P. Piferrer y Fábregas.	49
Santos de la semana.	50
Un rato de conversacion.	50
Los principios del arte y Mr. Gounod.	51
Crónica de la semana.	52
Noticias generales.	53
Decretum urbis et orbis.	55
Preguntas y repuestas.	55
La manía coleccionista.	58
Propuestas de cambios.	58
La salvacion de unos rehenes.	59
Bolsa.	60

	PÁGINAS.
Extracto de la <i>Gaceta de Madrid</i> .	60
Variedades.	61
El Pensamiento (poesía).	62
SECCION RECREATIVA.	
Soluciones al n.º anterior, Charadas, Fuga de vocales, Fuga de consonantes y Pensamientos.	63
GRABADOS:	
D. Pablo Piferrer.—Interior de la ciudadela de Alepo, en Siria.—Hundimiento de la izquierda.—Cinco viñetas.—Las Modas «Sobras y faltas.»	

Imp. Suc. de Ramirez y C.ª—Barcelona.